

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2019

Cuenca, 29 de mayo del 2020

Señores Accionistas de la compañía CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A., CORPUAUSTRO durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo.

Por la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de crecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas como resultado de haber llegado a cumplir con los requerimientos de los clientes llegando a satisfacer las necesidades de los mismos brindándoles seguridad y confianza por parte de la empresa CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A., CORPUAUSTRO.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A., CORPUAUSTRO, se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de utilidades del 2019.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la compañía, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante manifestar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se procedió a contratar los servicios del Ing. Iván Rolando Hernández Quizhpe quien realizará la auditoria de la compañía y del Ing. Segundo Miguel Gutiérrez Bueno como comisario de la misma para el ejercicio 2019, el mismo que será presentado en fecha 25 de mayo del 2020 para envío de la información a la Superintendencia de Compañías. En cuanto a la documentación de la compañía estas reposan en los archivos de la empresa debidamente clasificadas y respaldadas en forma física y digital.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por 2.001,110.54, en el año 2018 las ventas fueron de \$1.733.372.73. Una vez resaltado los costos y gastos, en el 2019, la utilidad es de \$339.850,59. En el 2018 la utilidad ascendió a 149.248,65. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2020.

Dichos resultados reflejan la realidad económica y financiera de la compañía cuyos respaldos se encuentran debidamente soportados.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa se procede a recomendar a la junta la distribución de dividendos.

Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En el año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, debido a la recesión económica que afronta el país las decisiones en manejo de publicidad, personal, capacitación y sobre todo atención al público son los puntos clave para poder seguir brindando los servicios de manera eficaz haciendo que exista mayor confianza, seguridad y mejor posicionamiento en el mercado local y nacional.

Auguro muchos éxitos para el próximo año económico y así poder seguir brindando seguridad, estabilidad tanto laboral como al público en general.

Muy atentamente



Ing. María Augusta Guillen Solíz
Gerente General de Corporaciones unidas del Austro